



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS,
DEMÁS DOCUMENTOS Y LLAMADO A
LICITACIÓN PÚBLICA POR
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA
ACTIVIDAD BUENAS PRACTICAS
"GRAFFITI" Y OTROS
REQUERIMIENTOS CESFAM QUILLON.

DECRETO ALCALDICIO N° 2567

Quillón, 27 JUL 2016

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015
3. Decreto N° 1.676, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
4. Decreto N° 413, de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o quien lo subrogue.
5. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
7. El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
8. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
9. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

La Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su Departamento de Salud, tiene la necesidad de llamar a Licitación Pública la ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA ACTIVIDAD BUENAS PRACTICAS "GRAFFITI" Y OTROS REQUERIMIENTOS CESFAM QUILLON., de acuerdo a requerimientos especificados en Bases Administrativas y otros documentos de la presente licitación, con la intención de mejorar los procesos internos de los Centros de Salud y continuar con el buen funcionamiento.

DECRETO:

1. **Apruébense** Bases Administrativas y demás documentos confeccionados por el Departamento de Salud, para el Llamado a Licitación Pública denominado **“ADQUISICION DE MATERIALES PARA ACTIVIDAD BUENAS PRACTICAS GRAFFITI Y OTROS REQUERIMIENTOS CESFAM QUILLÓN”**
2. La comisión evaluadora estará conformada por los siguientes funcionarios municipales o quienes ellos designen, por el periodo que dure el proceso de licitación pública:
 - Srta. Yilda Letelier, Directora DESAMU Quillón.
 - Sra. Eugenia Lopez, Directora (S) CESFAM Quillón.
 - Sr. Jorge Ortiz Pavez, Jefe de Finanzas DESAMU Quillón.
3. **Establézcase** que la información del llamado a Licitación Pública se informe en el sistema de contratación www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
“POR ORDEN DEL ALCALDE”

JOP/svv.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



Ilustre Municipalidad de Quillón
Departamento de Salud

BASES ADMINISTRATIVAS

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ACTIVIDAD BUENAS PRACTICAS "GRAFFITI" Y OTROS REQUERIMIENTOS CESFAM QUILLON"

MANDANTE	I. Municipalidad de Quillón, Dpto. de Salud.
UNIDAD TECNICA	I. Municipalidad de Quillón, Dpto. de Salud.
UNIDAD FINANCIERA	I. Municipalidad de Quillón, Dpto. de Salud.
MONTO	\$ 2.470.000.- (bruto)

1. DESCRIPCIÓN

La Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su Departamento de Salud, tiene la necesidad de llamar a Licitación Pública la "Adquisición de MATERIALES PARA ACTIVIDAD BUENAS PRACTICAS "GRAFFITI" Y OTROS", de acuerdo a requerimientos especificados en Bases Administrativas y otros documentos de la presente licitación.

2. REQUISITOS PARA OFERTAR

Podrán participar de la presente licitación pública, todas las personas naturales y/o jurídicas que estén inscritos y habilitados de participar en el sitio www.mercadopublico.cl en calidad de proveedores del rubro respectivo y que acompañen la documentación solicitada en las presentes Bases Administrativas y otros documentos de la presente licitación.

3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

Todo oferente debe adjuntar en su Comprobante de Ingreso de Oferta de manera obligatoria para ser evaluado los siguientes anexos adjuntos en la Licitación:

- ANEXO N°1: Identificación del Oferente.
- ANEXO N°2: Declaración Jurada.
- ANEXO N°3: Oferta Económica.
- ANEXO N°4: Despacho.
- Otros según especificaciones técnicas.

4. ETAPAS Y PLAZOS DE LA LICITACION

Los plazos de la presente, serán computados desde el día de la publicación y siempre en días corridos, al igual que las fechas de cierre de ofertas y/o actividades en el foro.

Los plazos de la Licitación serán informados en la respectiva ficha de licitación del portal electrónico www.mercadopublico.cl

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dentro de las ofertas que cumplan con todas las exigencias impuestas, se seleccionará la oferta de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	Criterio de Evaluación	Porcentaje Asignado
1	Especificaciones Técnicas	40 %
2	Plazo de entrega	25 %
3	Precio	35 %

Especificaciones Técnicas:

Proveedor se ajusta a los requerimientos técnicos	100 pts.
Proveedor no se ajusta a los requerimientos técnicos, pero la comisión estima que la oferta puede ser aceptable para el fin deseado, mediante justificación formal.	40 pts.
Proveedor no se ajusta a lo solicitado y/o no presenta antecedentes	0 pts.

*El cual será evaluado con la siguiente formula (puntaje obtenido) * (% asignado) / 100*

Plazo de entrega: Se dará prioridad al proveedor que realice la entrega en el menor tiempo posible (días hábiles):

Menor o igual a 5 días	100 pts.
Entre 6 y 11 días	70 pts.
Mayor o igual a 12 días con tope en 20 días	40 pts.
No indica	0 pts.

*El cual será evaluado con la siguiente formula (puntaje obtenido) * (% asignado) / 100*

Precio:

Se dará prioridad al proveedor que oferte el menor valor según lo requerido (indicar de forma obligatorio el monto mínimo de despacho, para no tener problemas en el despacho)

*El cual será evaluado con la siguiente fórmula (precio mínimo ofertado)/(precio oferta) * % asignado*

6. COMISIÓN DE EVALUACIÓN

- Srta. Yilda Letelier, Directora DESAMU Quillón.
- Sra. Eugenia Lopez, Directora (S) CESFAM Quillón.
- Sr. Jorge Ortiz Pavez, Jefe de Finanzas DESAMU Quillón.

En caso de no encontrarse alguno de ellos aplican decretos de subrogancia:

- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.

7. RESOLUCION DE EMPATES

En caso de producirse empate entre el puntaje total de las ofertas presentadas, será el criterio "especificaciones técnicas" que actuará como factor decisorio para la adjudicación de la presente Licitación Pública.

8. ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA

Se analizarán los antecedentes administrativos, técnicos y económicos adjuntos por los oferentes, emitiéndose un acta de evaluación y calificación que determinará la oferta más conveniente para satisfacer los requerimientos (puntaje más alto), la cual será evaluada por la comisión nombrada en el Punto 6 de las presentes Bases Administrativas.

9. MODALIDAD DE CONTRATO

Posterior a la notificación efectuada por el portal www.mercadopublico.cl. Respecto de la adjudicación, se emitirá una orden de compra, la que actuará como contrato, y una vez generada a través del portal, el proveedor adjudicado deberá aceptarla o rechazarla dentro de un plazo de 48 horas.

Si el oferente no ha aceptado dicha orden de compra, la Municipalidad podrá proceder a adjudicar a otro de los oferentes o llamar a nueva Licitación, según lo estime conveniente.



10. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará contra factura y/o boleta respectiva a 30 días, dicho pago se realizara mediante transferencia electrónica, para lo cual el proveedor será el responsable de enviar adjunta a la factura el número de Cuenta Corriente y Banco al que corresponde, dicho documento debe ser adjunto en la encomienda, ser ingresado en la oficina de partes de la I. Municipalidad de Quillón Ubicado en Calle 18 de septiembre # 250 y/o en su defecto ser enviado por correo electrónico a: conveniossalud@quillon.cl de ser facturas electrónicas, la cual será pagada una vez recepcionada en conformidad la totalidad de las líneas adjudicadas.

11. OTRAS CONSIDERACIONES

Se establece que de existir necesidad del servicio se declarara desierta la presente Licitación Pública, si así se estima conveniente.

De existir contradicciones entre las Bases y lo ingresado al portal www.mercadopublico.cl por parte de la Municipalidad, primara lo establecido en las presentes bases formato papel.



ASMC/JOP/RNA/ssv.
Quillón, julio de 2016.



Ilustre Municipalidad de Quillón
Departamento de Salud

ESPECIFICACIONES TECNICAS LICITACIÓN PÚBLICA

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ACTIVIDAD BUENAS PRACTICAS "GRAFFITIS" Y OTROS REQUERIMIENTOS CESFAM QUILLON"

1. LISTADO DE PRODUCTOS ACTIVIDAD BUENAS PRACTICAS "GRAFFITIS"

- a) **ACTIVIDAD:** AUMENTAR NUMERO DE PARTICIPANTES EN EL TALLER DE GRAFFITIS
MONTO DISPONIBLE BRUTO: \$ 1.300.000.-

CANTIDAD	PRODUCTO	CARACTERISTICAS
18	PINTURA SPRAY COLOR NEGRO	<ul style="list-style-type: none">• Pintura en spray de 400m• Colores de acabado mate• Sintética• Cobertura sobre toda clase de superficie (incluso plata) en cada uno de sus colores• Gama de colores para hiperrealismo• Válvula universal baja presión <p>TIPO MONTANA 94</p>
18	PINTURA SPRAY COLOR BLANCO	
3	PINTURA SPRAY COLOR MARRON JAIMA	
4	PINTURA SPRAY COLOR MARRON DINGO	
4	PINTURA SPRAY COLOR MARRONA TANA	
4	PINTURA SPRAY COLOR MONSERRAT	
4	PINTURA SPRAY COLOR MARRON CHIAPAS	
4	PINTURA SPRAY COLOR MARRON FRIJOL	
4	PINTURA SPRAY COLOR MARRON GLACE	
4	PINTURA SPRAY COLOR MARRON CAFE	
4	PINTURA SPRAY COLOR MARRON EBANO	
4	PINTURA SPRAY COLOR MOSTAZA	
2	PINTURA SPRAY COLOR MARRON SENSIBLE	
2	PINTURA SPRAY COLOR MARRON ROBLE	
4	PINTURA SPRAY COLOR MARRON INTERRAIL	
2	PINTURA SPRAY COLOR MARRON GUERRERO	
2	PINTURA SPRAY COLOR MARRON INCA	
1	PINTURA SPRAY COLOR PLACTON	
1	PINTURA SPRAY COLOR ROSA RESPETO	
1	PINTURA SPRAY COLOR MARRON SCARLET	
6	PINTURA SPRAY COLOR AZUL LLUVIA	
6	PINTURA SPRAY COLOR AZUL ARGO	
6	PINTURA SPRAY COLOR AZUL LIBERTAD	

6	PINTURA SPRAY COLOR AZUL EUROPA	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura en spray de 400m • Colores de acabado mate • Sintética • Cobertura sobre toda clase de superficie (incluso plata) en cada uno de sus colores • Gama de colores para hiperrealismo • Válvula universal baja presión
6	PINTURA SPRAY COLOR AZUL OSCURO	
6	PINTURA SPRAY COLOR AZUL TORNADO	
6	PINTURA SPRAY COLOR GRIS STRADUST	
6	PINTURA SPRAY COLOR GRIS SIBERIA	
6	PINTURA SPRAY COLOR GRIS PERLA	
6	PINTURA SPRAY COLOR GRIS LONDRES	
6	PINTURA SPRAY COLOR GRIS LOBO	
6	PINTURA SPRAY COLOR GRIS ICARO	
6	PINTURA SPRAY COLOR GRIS ANTRACITA	
6	PINTURA SPRAY COLOR VIOLETA PERSIA	
6	PINTURA SPRAY COLOR VIOLETA COMUNIDAD	
6	PINTURA SPRAY COLOR ULTRA VIOLETA	
6	PINTURA SPRAY COLOR VIOLETA ELECTRA	
6	PINTURA SPRAY COLOR VIOLETA VAMPIRO	
6	PINTURA SPRAY COLOR VERDE FRISCO	
6	PINTURA SPRAY COLOR VERDE PISTACHO	
6	PINTURA SPRAY COLOR VERDE NEON	
6	PINTURA SPRAY COLOR VERDE GUACAMOLE	
6	PINTURA SPRAY COLOR VERDE VALLE	
6	PINTURA SPRAY COLOR VERDE TOSCANA	
6	PINTURA SPRAY COLOR VERDE ERA	
6	PINTURA SPRAY COLOR AMARILLO FIESTA	
6	PINTURA SPRAY COLOR AMARILLO ICARO	
6	PINTURA SPRAY COLOR AMARILLO YOSEMITE	
6	PINTURA SPRAY COLOR VERDE BABLE	
6	PINTURA SPRAY COLOR VERDE MISION	
6	PINTURA SPRAY COLOR VERDE DRAGON	
6	PINTURA SPRAY COLOR EL DORADO	
6	PINTURA SPRAY COLOR VERDE LUZ	
6	PINTURA SPRAY COLOR VERDE BALI	
6	PINTURA SPRAY COLOR VERDE ERAMUS	
6	PINTURA SPRAY COLOR TURQUESA	
6	PINTURA SPRAY COLOR AZUL PEGASUS	
2	PINTURA SPRAY COLOR CHICLE	
2	PINTURA SPRAY COLOR TUTI FRUTTI	
6	PINTURA SPRAY COLOR NARANJA PLURAL	
6	PINTURA SPRAY COLOR MANDARINA	
6	PINTURA SPRAY COLOR NARANJA LAVA	
6	PINTURA SPRAY COLOR NARANJA	

TIPO MONTANA 94

6	PINTURA SPRAY COLOR NARANJA MARTE	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura en spray de 400m • Colores de acabado mate • Sintética • Cobertura sobre toda clase de superficie (incluso plata) en cada uno de sus colores • Gama de colores para hiperrealismo • Válvula universal baja presión
6	PINTURA SPRAY COLOR NARANJA FENIX	
6	PINTURA SPRAY COLOR ROJO SANGRE	
6	PINTURA SPRAY COLOR ROJO BURDEOS	
6	PINTURA SPRAY COLOR ROJO CHEROKIEE	
6	PINTURA SPRAY COLOR ROSA TOKIO	
6	PINTURA SPRAY COLOR ROSA ORQUIDEA	
6	PINTURA SPRAY COLOR MAGENTA	
6	PINTURA SPRAY COLOR ROJO AKAI	
6	PINTURA SPRAY COLOR ROJO IRA	
		TIPO MONTANA 94
300	SKYNNY 94 CAP VALVULA	<ul style="list-style-type: none"> • Compatible con Pintura SPRAY
100	NY FAT CAP	<ul style="list-style-type: none"> • Compatible con Pintura SPRAY

b) ACTIVIDAD: MUESTRA URBANA EN PLAZA DE ARMAS U OTRO LUGAR ESTRATEGICO
MONTO DISPONIBLE BRUTO: \$ 370.000.-

CANTIDAD	PRODUCTO	CARACTERISTICAS
200	GLOBOS CON VARILLA	<ul style="list-style-type: none"> • Diferentes Colores • Redondo • Con Slogan Feria (\$ 150.000 Monto Bruto)
6	ATRILES	<ul style="list-style-type: none"> • Madera • Ajustables (\$ 120.000 Monto Bruto)
6	LIENZOS	<ul style="list-style-type: none"> • Tela • Marco Incluido • Medidas 1 X 1.20mts (\$ 100.000 Monto Bruto)

2. LISTADO DE OTROS REQUERIMIENTOS CESFAM QUILLON
MONTO DISPONIBLE BRUTO: \$ 800.000.-

CANTIDAD	PRODUCTO	CARACTERISTICAS
20	BASURERO	<ul style="list-style-type: none">• Metálico• Con Pedal• Con Tapa• Deposito Al Interior• 20 Lts.
2	BASURERO	<ul style="list-style-type: none">• Metálico• Con Pedal• Con Tapa• Deposito al Interior• 10 Lts.
1	PAPELERO	<ul style="list-style-type: none">• Metálico• 10 Lts.